

Salud presentará en febrero la reforma consensuada de las urgencias rurales

DOS FOROS DE 27 PROFESIONALES TRABAJAN UNA PROPUESTA CON TRES MODELOS DE ATENCIÓN

Después del fallido proyecto anterior, la consejera dice ahora que “no va a suponer una gran reforma de lo que tenemos”

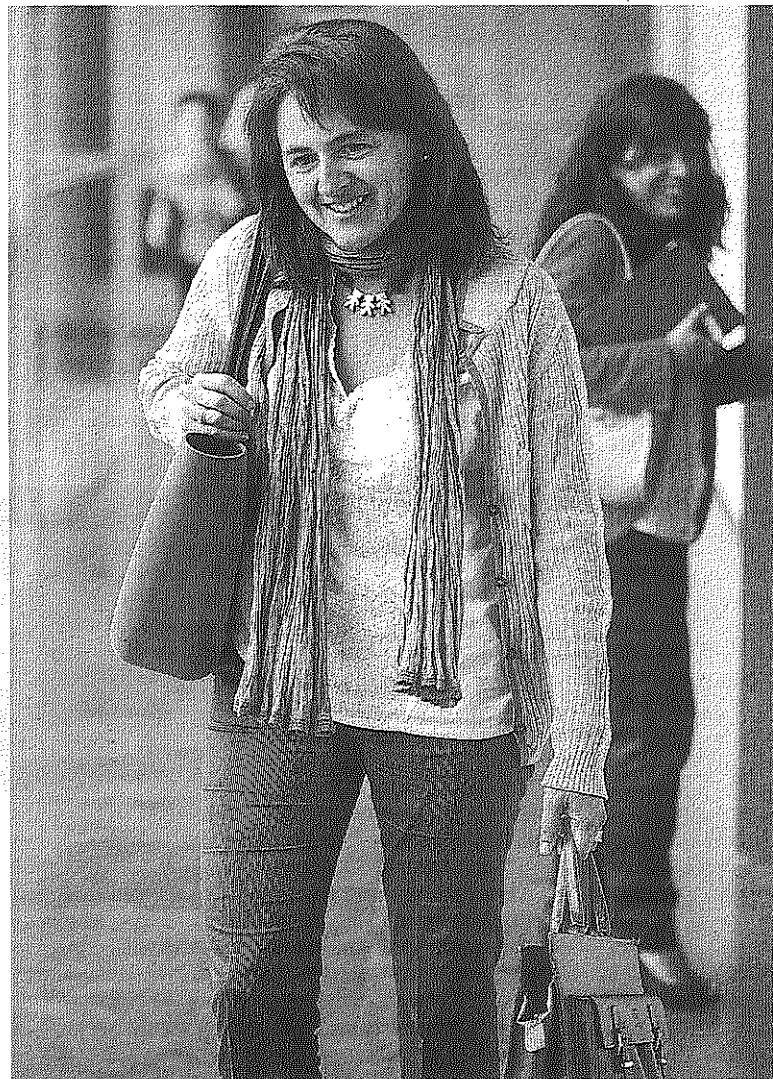
PAMPLONA. La reforma del Servicio de Urgencias Rurales (SUR) de Navarra –“que no va a suponer una gran reforma de lo que tenemos sino que tratará de adecuarse mejor a las necesidades”, afirmó ayer la consejera de Salud, Marta Vera– va a estar concretado antes de febrero de 2014, después de que Vera presentase en el Parlamento las conclusiones alcanzadas por los dos foros de profesionales sanitarios que trabajan en este plan. Salud ha recurrido a 13 especialistas (sociedades científicas, medicina, pediatría, enfermería, trabajo social y administrativo del primer nivel asistencial) que han formado la comisión asesora de Atención Primaria y a otros 14 profesionales de la Junta Técnica Asistencial con representantes de la profesión médica, de la enfermería, urgencias rurales y urbanas, pediatría, salud bucodental, administrativos y trabajadores sociales, para encauzar un proyecto de consenso que no buscó antes.

Con esos dos órganos y en diez reuniones Salud trató de abordar esta reforma, después de que en febrero de este año el Parlamento foral dero-

gara un decreto del propio Ejecutivo sobre esta cuestión y le reclamara la elaboración de un nuevo plan en un año. En la actualidad la atención a la urgencia se realiza entre las guardias de Atención Primaria y el personal SUR en jornada ordinaria.

La propuesta que surge del consenso de estos profesionales presenta para reformar la atención continuada y urgente la integración de tres modelos distintos, según la demanda y núcleos poblacionales.

En primer lugar, se recurriría al **modelo de integración**, en el que el equipo de Atención Primaria presta la asistencia sanitaria las 24 horas del día, integrando en cada equipo al personal del SUR. Además se usaría un **modelo mixto de atención**, similar al de ahora, con personal de Atención Primaria y del SUR, que estaría destinado a zonas con baja de actividad de urgencia. En tercer lugar, se utilizaría un **modelo de concentración**, con separación de los equipos, que sería el adecuado para zonas de alta actividad de urgencia. La propuesta pasará ahora a varios colectivos y Vera deseó que “ojalá podamos llegar a buen puerto” aunque no



Marta Vera, en el Parlamento foral. FOTO: UNAI BEROIZ

quiso pecar de “muy optimista”.

Samuel Caro (PSN) valoró que “a priori el trabajo es bueno” y que “la música suena bien”. Ruiz (Bildu)

La oposición derogó hace 7 meses en el Parlamento el anterior proyecto de reforma de la atención de urgencias

indicó que la consejera “parece que va en la línea que no se vio en la anterior ocasión y rechazó reformas basadas en criterios “economicistas”. Fernandez de Garaialde (Aralar) afirmó que es “positivo” el estudio pero que le “chirría” si los dos órganos han trabajado en común. De Simón (I-E-) echó de menos en esta remodelación la autonomía organizativa de los centros de Atención Primaria y Martín (PPN) afirmó que le gustaban los tres modelos. >E.C.